

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

- 1** *ACUERDO de 17 de julio de 2012, del Consejo de Administración del Ente Público Canal de Isabel II, por el que se nombra a don Álvaro de Ulloa y Suelves Director-Gerente del Ente Público Canal de Isabel II, con efectos del día 17 de julio de 2012.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1 del Decreto 51/2002, de 4 de abril, por el que se regula la naturaleza, funciones y órganos de Gobierno del Canal de Isabel II, y a propuesta de su Presidente, el Consejo de Administración del Canal de Isabel II, tomó el acuerdo de nombrar Director-Gerente del Ente Público Canal de Isabel II, a don Álvaro de Ulloa y Suelves, con efectos de 17 de julio de 2012.

Madrid, a 17 de julio de 2012.—El Secretario del Consejo de Administración del Canal de Isabel II, Ángel Varona Grande.

(01/2.920/12)